

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10759 FERROL

Doña Carmen M.^a García Miranda Secretaria del Juzgado n.º 3 de los de Ferrol,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 77 /2011 se sigue a instancia de don Evaristo Picos Tenreiro expediente para la declaración de ausencia de don Evaristo Picos Bouza, quien se ausentó de su último domicilio en Laraxe municipio de Cabanas (A Coruña), no teniéndose noticias de él desde 1940, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Dado en Ferrol, 4 de febrero de 2011.- La Secretaria. Fdo.

ID: A110015356-2